



PROGRAMA CDBG-DR
PROGRAMA DE ASISTENCIA DIRECTA AL COMPRADOR
NOTIFICACIÓN A POSIBLES COMPRADORES DE PROPIEDADES UBICADAS EN ZONAS
DESPEJADAS DE PISTAS DE ATERRIZAJE Y ZONAS LIBRES

Conforme dispuesto en las Guías del Programa de Asistencia Directa al Comprador (**Programa HBA**, por sus siglas en inglés), el nivel de evaluación ambiental requerido para el Programa está descrito en 24 C.F.R. § 58.35 (b)(5). Aquellas actividades dirigidas a ayudar a los compradores a adquirir unidades de vivienda nuevas o existentes, incluida la ayuda para cubrir los gastos de cierre y el pronto, para reducir los intereses o actividades similares que den lugar a la transferencia de un título de propiedad, requerirán una Evaluación Ambiental de las Actividades Categóricamente Excluidas, no sujetas a lo dispuesto en la Sección 58.5 (**CENST**, por sus siglas en inglés). La evaluación ambiental de cualquier actividad bajo este Programa requiere una determinación formal de las regulaciones ambientales señaladas en 24 C.F.R. § 58.6, incluyendo la preparación de una evaluación ambiental de las CENST y su inclusión en los expedientes del proyecto. Además, se requiere notificar a potenciales compradores de propiedades ubicadas en Zonas de Despejadas de Pistas de Aterrizaje¹ (**RCZ**, por sus siglas en inglés) y Zonas Libres (CZ, por sus siglas en inglés) sobre las implicaciones de adquirir una propiedad en dicha ubicación e informarle que existe la posibilidad de que la propiedad sea adquirida por el operador del aeropuerto en el futuro.

Debido a que el Programa HBA ha identificado que la propiedad que usted interesa adquirir está ubicada en una Zona Despejadas de Pistas de Aterrizaje se le notifican las implicaciones de adquirir esta propiedad. Además, debe firmar la Notificación a Posibles Compradores de Propiedades Ubicadas en Zonas Despejadas de la Pista de Aterrizaje y Zonas Libres que se aneja.

Para poder continuar la Evaluación Ambiental requerida bajo el Programa HBA, es necesario que usted revise la notificación adjunta y certifique con su firma el haber entendido las implicaciones de adquirir una propiedad ubicada en una Zona Despejadas de Pistas de Aterrizaje. Tenga en cuenta que, de no firmar la notificación adjunta, el Programa HBA no podrá completar el nivel de Evaluación Ambiental requerida para otorgarle la subvención para la compra de la propiedad ubicada en una Zona Despejada de Pistas de Aterrizaje.

Favor de devolver la certificación en el término de **diez (10) días calendario** a partir de la fecha de envío de la notificación adjunta y entréguela a la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (AFV) por correo electrónico a HBA-info@afv.pr.gov o por correo postal a AFV, Att: Programa de Asistencia Directa al Comprador, P.O. Box 71361, San Juan, PR 00936-8461.

¹ También conocida como Zona de Protección de pista de aterrizaje (**RPZ**, por sus siglas en inglés).



[Fecha]

[Nombre del Solicitante]

[Dirección Postal del Solicitante]

[Correo Electrónico del Solicitante]

[Nombre del Co-Solicitante]

[Dirección Postal del Co-Solicitante]

[Correo Electrónico del Co-Solicitante]

**Re: Notificación a Posibles Compradores de Propiedades Ubicadas en Zonas Despejadas de Pistas de Aterrizaje y Zonas Libres
Programa de Asistencia Directa al Comprador
Programa CDBG-DR**

Número de Caso: [Inserte el número de caso]

Estimados/as [Nombre del Solicitante y Co-solicitante]:

De acuerdo con la regulación federal 24 C.F.R. § 51.303(a)(3), esta notificación debe ser entregada a cualquier persona interesada en el uso de asistencia, subsidio o seguro del Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (**HUD**, por sus siglas en inglés) para comprar una propiedad existente que esté ubicada en una Zona Despejada de Pista de Aterrizaje² en un aeropuerto civil, o una Zona Libre de una instalación militar. La copia del Aviso firmada por los posibles compradores deberá mantenerse como parte del archivo del proyecto de esta acción.

La propiedad que interesa comprar, cuya dirección es: [Insertar dirección de la calle, ciudad, estado, código postal], se encuentra localizada en una Zona Despejada de la Pista de Aterrizaje o Zona Libre para [Insertar el nombre del aeropuerto/campo de aviación, ciudad, estado].

Estudios han demostrado que, si se produjera un accidente de aviación, es más probable que ocurra dentro de la Zona Despejada de la Pista de Aterrizaje o Zona Libre que en otras áreas alrededor del aeropuerto o campo de aviación. Por favor, tenga en cuenta que no estamos discutiendo las posibilidades de que ocurra un accidente de aviación, sino dónde es más probable que ocurra.

También, debe tener en cuenta que el operador del aeropuerto o campo de aviación podría querer comprar la propiedad en algún momento en el futuro, como parte de un

² También conocida como Zona de Protección de pista de aterrizaje (**RPZ**, por sus siglas en inglés).

programa de adquisición de Zona Despejada. Tales programas han estado en marcha durante muchos años en aeropuertos y campos de aviación de todo el país. No podemos predecir si esto ocurrirá o cuándo ocurrirá, debido a que depende de muchos factores, particularmente de la disponibilidad de fondos, pero es una posibilidad.

Debe completar el formulario adjunto y enviarlo a AFV, en el término de **diez (10) días calendario** a partir de la fecha de envío de esta notificación, por correo electrónico a HBA-info@afv.pr.gov o por correo postal al P.O. Box 71361, San Juan, PR 00936-8461. De lo contrario no podrá recibir asistencia, subsidio o seguro de HUD para comprar la propiedad ubicada en una Zona Despejada de Pista de Aterrizaje en un aeropuerto civil o una Zona Libre.

Atentamente,

[Firma]

[Inserte el Nombre del Remitente]

[Inserte Título del Remitente]

Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico
Programa de Asistencia Directa al Comprador

CERTIFICACIÓN

Yo, _____, solicitante del Programa de Asistencia Directa al Comprador administrado por la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico (**AFV**), Subreceptivo designado del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico (**Vivienda**), CERTIFICO que tengo interés en comprar una propiedad ubicada en una Zona Despejada de Pista de Aterrizaje o Zona Libre. Como tal, entiendo y reconozco:

1. Que, si se produjera un accidente de aviación, es más probable que ocurra dentro de la Zona Despejada de Pista de Aterrizaje o Zona Libre que en otras áreas alrededor del aeropuerto o campo de aviación.

2. Que el operador del aeropuerto o campo de aviación podría querer comprar la propiedad en algún momento en el futuro, como parte de un programa de adquisición de Zona Libre.

Y para que así conste,

Firma del Solicitante

Fecha

Nombre del Solicitante

Firma del Co-solicitante

Fecha

Nombre del Co-solicitante

Al certificar su interés en comprar una propiedad ubicada en una Zona Despejada de Pista de Aterrizaje o Zona Libre, y al firmar en el espacio provisto, usted indica que está consciente de que la propiedad que está interesado(a) en comprar está ubicada dicha zona. Su firma es requerida bajo las regulaciones de HUD, según dispuesto en la sección 24 C.F.R. § 51.303(a)(3).